

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

LA CORUÑA

Lunes 1.º de Diciembre de 1902—San Casiano

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

El crimen de anoche

En el lugar de Eiris se perpetró anoche un crimen en circunstancias bien extrañas, por cierto. Según parece, hallábase jugando en medio de la carretera Felipe López Vázquez, de 22 años de edad, soltero, cantero de profesión y Juan Chombas, que trabajó como peón en las obras del puerto, ambos vecinos de Eiris.

Estando los dos en esta situación se presentó ante ellos un sujeto llamado Manuel Rey, empujando una navaja de grandes dimensiones, y creyendo que aquellos tenían según ellos mismos manifestaron, se abalanzó al López Vázquez, infiriéndole una tremenda puñalada debajo de la tilla izquierda.

El herido cayó en tierra bañado en sangre y el agresor y Juan Chombas se dieron a la fuga.

Otros dos individuos llamados Manuel Viñas y Juan Baldomir, que por allí pasaban, levantaron al herido conduciéndolo al hospital civil para ser curado.

Al reconocerle el médico de guardia observó que el estado del herido era grave, motivo por el cual ordenó que inmediatamente se diese aviso al juez de instrucción.

Poco después de la una de la madrugada se presentó el Sr. Calvo Camina en el Hospital, recibiendo declaración al Felipe.

La herida que éste recibió tiene tres centímetros de extensión, interesando el pulmón izquierdo.

Su estado es gravísimo, temiéndose que fallezca.

El agresor llámase, como ya hemos dicho, Manuel Rey, es herrero y trabaja en la actualidad en un taller de la calle de Caballeros, propiedad de José Ramos.

En honor de Pi y Margall

Celebróse anoche en el Centro *Germinál*, la anunciada velada necrológica para honrar la memoria del ilustre repúblico D. Francisco Pi y Margall.

La concurrencia fué muy numerosa. Hablaron los señores Moreno Barcia, Rodríguez Martínez y los obreros Germán Ramos, Marcial Lores y algunos otros.

El Sr. Rodríguez Martínez hizo un brillante resumen de la velada.

El acto terminó sin que se hubiese registrado ningún incidente.

UN HOMBRE HERIDO

A las once de la noche de ayer salían de un baile que se celebraba en el lugar de San Pedro de Visma, varios mozos de aquel lugar, entre ellos uno llamado Manuel López Parga, de 23 años, soltero, vecino de la Gramela.

Minutos después de haber salido del baile, fueron agredidos, según ellos dicen, por otros sujetos que estaban ocultos en la espesura, uno de los cuales hizo dos disparos de arma de fuego.

Uno de los proyectiles hirió en un muslo a Manuel López Parga.

Este vino al hospital, acompañado por varios amigos, donde se le hizo la primera cura, retirándose después a su domicilio.

Crónica local

En la taberna establecida en la casa núm. 122 de la calle del Orzán, propiedad de José Alonso Carro, se suscitó en la madrugada de ayer una reyerta entre Francisco Botana López y Abelardo Federico Pazos, yéndose todos ellos a las manos.

El primero resultó con una herida en la cara de la que fué curado en el Hospital.

Las hernias (quebraduras) inguinales crónicas, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el autómoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premio con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquellas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con **Licor del Polo**.

Higiene.—Dato curioso. Los consumidores consecuentes de los cognacs que con tanto esmero elabora la casa de *Domerg*, de Jerez, se han visto libres del tífus y demás fiebres infecciosas.

Visite Vd. el **Café Coruñés**, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

Agua de Florida de Hurray & Lanman El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Erupciones volcánicas en las islas

Hawai

MADRID 30 (23 h.)

Continúan sucediéndose sin interrupción las erupciones volcánicas en las islas Hawai. Hasta ahora los daños causados son de escasa importancia.

Entre los habitantes de las islas reina un pánico indescriptible.

La revolución en Venezuela

MADRID 30 (23 h.)

De Caracas se reciben noticias muy optimistas acerca del estado de la revolución en Venezuela.

Las tropas del Gobierno han vuelto a ocupar la ciudad de Barcelona.

Confíase en que pronto quedará restablecida la normalidad en todo el territorio de la República.

Horrorosa catástrofe.—Doce muertos y veinte heridos

MADRID 30 (23 h.)

En la casa de fundición de Swift, de Chicago ocurrió una horrorosa explosión.

Varias calderas hicieron explosión a la vez, causando horribles estragos.

Doce obreros quedaron muertos y otros veinte gravemente heridos.

Témese que fallezca la mayoría de éstos.

Accidente en una cacería

MADRID 30 (23 h.)

Dicen de San Petersburgo que hallándose de cacería el gran duque Wladimiro, hirió por un descuido de un tiro al chamberlán Marselism.

Este hallase en grave estado.

Terremotos en Francia

MADRID 30 (23 h.)

Comunican de París que en el pueblo de Cholet (Marné Loire), se sintió anoche un temblor de tierra.

Se resintieron algunos edificios, rompiéndose los cristales de otros varios.

Esta es la segunda vez durante el mes actual que se ha sentido este fenómeno en Cholet.

El general Delarey

MADRID 30 (23 h.)

Ha llegado a París el general boer Delarey. Le acompañan su esposa y un hijo.

La pista de los Humbert

MADRID 30 (23 h.)

Telegrafían de Toulouse que una persona de aquella ciudad ha escrito al jefe de seguridad ofreciendo dar a conocer el retiro donde se oculta la familia Humbert, mediante una participación de 50.000 francos.

La huelga de Marsella

Actitud de los huelguistas

MADRID 30 (23 h.)

Continúan en huelga los matriculados de mar de Marsella.

La huelga se generalizó, habiendo abandonado el trabajo todos los matriculados.

Piden que se respete el convenio que habían hecho con los armadores; que se reglamente el trabajo marítimo; que se fije el mínimo del salario, y que se les conceda un suplemento de sueldo por las horas extraordinarias de trabajo.

Los armadores se resisten a acceder a todas estas peticiones.

Sin solución.—Buques desarmados.—1.200 obreros en huelga.

MADRID 30 (23 h.)

Las gestiones hasta ahora realizadas para solucionar la huelga no han dado resultado alguno.

En vista de la persistencia de la huelga han sido desarmados treinta y nueve vapores que había en el puerto esperando para cargar.

El número de huelguistas asciende a 1.200. La paralización en los muelles es absoluta.

Solo han podido zarpar un vapor para Argel y otro para Calcuta.

Pi y Margall

Mitín federal

MADRID 30 (23 h.)

Organizado por los elementos federales se celebró hoy en esta Corte un mitín en honor de Pi y Margall.

Hicieron uso de la palabra varios oradores exaltando todos ellos la memoria del ilustre repúblico.

El acto terminó sin que hubiese surgido ningún incidente.

La concurrencia fué muy numerosa.

Manifestación pública.—Discursos en el Cementerio.

MADRID 30 (23 h.)

Después de terminado el mitín se organizó una manifestación pública.

Tomaron parte en esta unas cuatrocientas personas.

Los manifestantes se dirigieron al Cementerio, para depositar una corona en la tumba de Pi y Margall.

En el cementerio pronunciaron sentidos discursos necrológicos los Sres Lerroux y Latorre.

El Sr. Pi y Arsuaga dió gracias a los manifestantes por el acto que acababan de realizar.

Seguidamente se disolvió la manifestación en medio del mayor orden.

Unionistas y catalanistas

Una reunión en Zaragoza

MADRID 30 (23 h.)

El diputado catalanista Sr. Rusiñol, recibió hoy un telegrama de Zaragoza, dándole cuenta de la reunión celebrada por la agrupación de la Unión Nacional en aquella ciudad.

Presidió esta reunión el Sr. Paraiso. Este dió a conocer las bases pactadas en Lerida con los catalanistas.

La agrupación acordó en medio del mayor entusiasmo aprobar la inteligencia entre catalanistas y unionistas e invitar a ambas fuerzas para realizar un acto público en Zaragoza a fin de estrechar las relaciones con Cataluña y las demás regiones de España.

Robo en Correos

Paquetes postales sustraídos.—Valor de los paquetes robados

MADRID 30 (23 h.)

El comercio de Nápoles, está indignado por los robos que se cometen en correos.

Hoy se ha descubierto uno escandaloso, que es objeto de muchos comentarios.

Del furgón de equipajes del tren correo que procedía de Roma, fueron robadas varias cajas conteniendo gran número de paquetes postales con valores y otros objetos.

El robo se efectuó en el trayecto.

Calculáse en varios millones de libras el valor de los paquetes robados.

Ignórase por ahora quienes hayan sido los autores de este robo.

Una catástrofe

Coche despedido.—Cinco viajeros heridos

MADRID 30 (23 h.)

Telegramas de Granada dan cuenta de una sensible catástrofe ocurrida en Guadix.

En el tren correo llegaron cinco viajeros que tomaron una tartana para ir al pueblo desde la estación.

Debido a un descuido del conductor, el carruaje se precipitó por un terraplén que hay a uno de los lados de la carretera, y que tiene más de diez metros de altura.

Los viajeros y el cochero quedaron gravemente heridos.

El carruaje quedó completamente destruido, formando un montón de astillas.

Varios vecinos acudieron en auxilio de los heridos, a los que trasladaron a las casas inmediatas.

Sagasta y Montero

Una conferencia.—El debate político en el Senado.—El Sr. Sánchez Román

MADRID 30 (23 h.)

Hoy celebró una conferencia con el Sr. Sagasta el presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

La entrevista fué de bastante duración, haciéndose muchos comentarios acerca de las cuestiones que trataron ambos personajes.

Según manifestó el Sr. Montero Ríos solo se ocuparon en el debate político que las oposiciones tratan de iniciar en el Senado.

El Sr. Montero dió al Sr. Sagasta que él no tenía noticia de que se fuera a plantear ningún debate político en la Alta Cámara.

Añadió que podía afirmar que en la sesión de mañana no se plantearía.

Confirmando también que el Sr. Sánchez Román será elegido vicepresidente del Senado.

De Marruecos

Disturbios en Tetuán

MADRID 30 (23 h.)

Circuló hoy con insistencia el rumor de haberse reproducido los desórdenes en los alrededores de Tetuán.

Dícese que las tribus rebeldes atacaron a las tropas del gobernador de la plaza que habían salido para practicar un reconocimiento.

Reina gran ansiedad, temiéndose que los revoltosos intenten un nuevo ataque contra la ciudad.

Sin noticias oficiales

MADRID 30 (23 h.)

En el ministerio de Estado no se tiene ninguna noticia de lo ocurrido en Tetuán.

El duque de Almodóvar del Río se dirigió a nuestro representante en Marruecos para comprobar la exactitud de los rumores que circulan.

Asamblea federal

La segunda sesión

MADRID 30 (23 h.)

Celebróse hoy la segunda sesión de la Asamblea Nacional Federal.

Presidió el Sr. Palma.

Continuó la discusión de las actas presentadas por los delegados.

Se aprobaron varias, levantándose la sesión hasta mañana.

Varias noticias

Obrero despedido

MADRID 30 (23 h.)

Comunican de Bilbao que uno de los obreros que trabajaban en la mina denominada *Mateospera*, cayó despedido al fondo de uno de los pozos.

El desgraciado obrero fué extraído, ya muerto, por varios compañeros.

Huelga terminada

MADRID 30 (23 h.)

Ha quedado solucionada la huelga de los cocheros de Murcia.

Crecida de los ríos

MADRID 30 (23 h.)

Telegrafían de Zaragoza que por consecuencia de los últimos temporales de aguas, ha aumentado extraordinariamente el caudal de los ríos.

Témese que éstos se desborden inundando la vega.

Las autoridades han telegrafiado a los pueblos ribereños para que se adopten precauciones con el fin de evitar posibles desgracias.

Los sucesos de Barcelona

Noticias oficiales.—El gobernador y el Claustro Universitario

MADRID 30 (23 h.)

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy varios telegramas del gobernador civil de Barcelona, explicando lo ocurrido en aquella ciudad.

Dico el Sr. Manzano que esta mañana se presentó ante el Claustro de la Universidad explicando el origen de los sucesos y el incidente ocurrido con la entrada de la fuerza pública en el recinto Universitario, procurando desagraviarle con sinceras frases por las ofensas que se suponían inferidas.

Añadió que ha reiterado las órdenes terminantes a sus agentes para que se abstengan en lo sucesivo de penetrar en el recinto Universitario mientras no lo exijan los profesores.

Resoluciones del Claustro

MADRID 30 (23 h.)

Comunican de Barcelona que merced a las explicaciones dadas por el gobernador ante el Claustro Universitario, éste acordó readmitir las clases y dar un voto de gracias al Sr. Manzano.

Acordó también reclamar el castigo de los culpables como desagravio a la Universidad.

Acordóse además pedir la creación de un cuerpo de vigilancia escolar y conceder al Rector amplias facultades.

Estudiantes en libertad

MADRID 30 (23 h.)

Han sido puestos en libertad cuatro estudiantes que se hallaban detenidos por haber tomado parte en los últimos desórdenes.

Política

Estado de Moret

MADRID 30 (23 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret,

se halla bastante mejorado de la dolencia que le aqueja.

Banquete a un ministro

MADRID 30 (23 h.)

Los senadores y diputados a Cortes por Santander, obsequiaron hoy con un banquete al ministro de Hacienda Sr. Eguilior.

El banquete se celebró en Lhardy.

Consejo de Ministros

Antes del Consejo.—Hablando con los Ministros

MADRID 30 (23 h.)

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Al entrar los ministros fueron interrogados por los periodistas acerca del alcance que tendría el Consejo que iban a celebrar.

El Sr. Sagasta dió que solo se tratarían asuntos de carácter administrativo.

El ministro de Hacienda expuso que daría cuenta de las gestiones realizadas para la constitución del sindicato para la compra de francos.

El duque de Almodóvar del Río manifestó que nada hablarían de las negociaciones que se siguen con el Vaticano por no haber recibido aún la nota que éste envía y que él desconoce en absoluto.

El Sr. Puigcerver dió que solo llevaba al Consejo varios decretos de indulto.

El ministro de la Guerra llevaba dos expedientes para adquirir material de guerra.

El conde de Romanones dió que leería varios telegramas en los que se da cuenta de haberse restablecido la normalidad en Barcelona.

El Sr. Moret no asiste al Consejo por hallarse enfermo.

LA NOTA OFICIOSA

Expedientes aprobados

MADRID 30 (23 h.)

Al terminar el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El Consejo comenzó a las cinco y media de la tarde, examinándose y aprobándose los expedientes siguientes:

De Gracia y Justicia, varios decretos de indulto.

De Guerra, dos expedientes para la adquisición por gestión directa de material de guerra.

De Marina, uno adjudicando la construcción de dos barcos mineros para escuelas de guardias marinas a *La Constructora Naval*, previa la concesión por las Cortes del crédito necesario.

Las tareas parlamentarias

El Consejo examinó el estado de los debates parlamentarios.

Estudio también la situación en que se encuentran varios proyectos sometidos a las Cortes.

Los sucesos de Barcelona

El ministro de la Gobernación no asistió al Consejo, por hallarse enfermo, pero remitió para conocimiento de sus compañeros los últimos telegramas que había recibido dando cuenta de los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona.

El ministro de Instrucción pública añadió a estos informes las noticias que recibió del Rector de la Universidad.

De estas noticias se deduce que el peligro de que surgiese un conflicto, como se temió en los primeros momentos, entre las autoridades académicas y civiles, ha desaparecido.

La cuestión de los cambios

El ministro de Hacienda expuso su juicio sobre el problema de los cambios.

Afirmó que este asunto había sido objeto preferente de su atención y estudio desde el primer día que se posesionó de la cartera de Hacienda.

Dió cuenta de las medidas que para cada momento y con la oportunidad debida piensa adoptar para contener el alza del cambio con el extranjero.

El Consejo examinó y discutió con amplitud el pensamiento del Sr. Eguilior, aprobándolo por completo.

El viaje del Rey de Portugal

El ministro de Estado dió cuenta del próximo viaje a Madrid del Rey de Portugal.

Acordóse el modo y forma en que el Gobierno portugués será recibido mañana por el Gobierno.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

Vinos especiales Cognac-Jerezano
González, Byass y Comp.ª Limt.ª
SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET, E. C.
Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZALEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

COMPRE V. TARJETAS POSTALES DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO
Papelería de FERRER.—Real, 61

MAZAFLORES

Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pudings, salsas para carnes, pescados, etc.

SU MEJOR ELOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ
Pidase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13

ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, a causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desahogados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Consulta de todas enfermedades, de tres a siete de la tarde, incluso para los forasteros.

Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8. 3.º Consulta general médico-quirúrgica de dos a cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once a una.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Certificados Médicos sobre la acción de la Faja Eléctrica

En el anuncio publicado en el día de ayer demostramos con certificados de insignes Ingenieros electricistas el que la faja eléctrica era un aparato científico y que puesta en contacto con el cuerpo humano podía proporcionar á éste una cantidad de electricidad fácil de medir y regularizar según los efectos que se deseaban obtener.

Hoy cumpliendo lo prometido publicamos una parte de los certificados que tenemos de distinguidos Médicos de Madrid, no pudiendo hacerlo de todos por falta de espacio que no nos concede el periódico y después seguiremos publicando los de Médicos de provincia y las cartas de gracias de enfermos que han obtenido la curación. Si demostrado quedó que la faja eléctrica es un aparato científico, demostrado quedará que es un aparato verdaderamente médico que produce la curación en muchas enfermedades y especialmente en todas aquellas en que hay debilidad ó atonía por falta de energía nerviosa en los cenjros productores de ésta.

La Faja Eléctrica

es un verdadero aparato de curación que proporciona el medio de hacer cesar su enfermedad en todos aquellos que por sus ocupaciones ó escasez de recursos no pueden pasar á los grandes centros de población y poner en práctica los grandes medios que hoy posee la ciencia Electro-terápica.

D. Eliseo García Roure, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico del Hospital de niños de San Juan de Dios, ex-médico del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Madrid, etc., etc. Con patente vigente con ejercicio en esta Corte, calle del Jordán, número 81.º, derecha.

Certifico: Que por medio de la **Faja eléctrica** he obtenido en menos de dos meses la curación radical de una dispepsia gástrica atónica, rebelde á toda clase de medicación y que habia sido tratada sin resultado por varias notabilidades médicas. Igual resultado he obtenido en reumatismos que habian agotado todos los recursos terapéuticos, y con la aplicación de la **Faja eléctrica** en cuatro ó seis meses han curado completamente de su dolencia. Y para que conste, firmo el presente en Madrid á 10 de Abril de 1902.—DR. ELISEO GARCÍA ROURE.

D. Paulino Bueno Jimeno, Licenciado en Medicina y Cirujía, exayudante del Cuerpo Médico forense de la ciudad de Zaragoza, con patente vigente y expedida en esta Corte, calle de Cervantes, núm. 15.

Certifico: Que en varios casos en que he aconsejado el uso de la **Faja eléctrica** para regenerar y proporcionar á los pacientes el fluido vital ó nervioso que agotaron por la actividad y lucha social de la vida moderna á consecuencia de padecimientos crónicos, he obtenido el reconocimiento de aquéllos por los brillantes éxitos observados de curación completa á todos los casos de debilidad nerviosa ó sea histerismo, neuralgias, parálisis histéricas, debilidad cerebral, debilidad genital y espermatorrea, de alivio manifestado en las enfermedades crónicas en que, aunque parece el sistema nervioso ageno al padecimiento, he conseguido por medio de la **Faja eléctrica** llegar mucho antes á la curación de aquellas. Y para que así pueda hacerlo constar, firmo la presente en Madrid á 1.º de Mayo de 1902.—P. BUENO.

D. José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirujía del Instituto Rubio, Madrid.

Certifico: Que estando padeciendo algunos años una dispepsia gástrica atónica y no encontrando mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la **Faja eléctrica Somma**, habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha Faja.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 29 de Enero de 1901.

JOSÉ C. DE CRISTÓBAL.

D. José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta Corte y patente número 308.

Certifico: Que hace algún tiempo venia padeciendo de neurostenia, y cansado de hacer uso de toda clase de medicaciones, con las que no conseguia encontrar alivio, me decidí á hacer uso de la **Faja Eléctrica Somma**, la cual me mejoró al poco tiempo de su uso, y á los cuatro meses de llevarla puesta quedé completamente curado de tan molesta afección.

También la he recomendado á varios de mis enfermos, que padecian afecciones nerviosas,

y han conseguido el mismo resultado que yo obtuve.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—JOSÉ CANALS.

D. José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y ex-farmacéutico militar en Filipinas.

Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gastro-intestinal, el cual, apesar de haber hecho uso de todos los medicamentos apropiados para dicha afección no encontré mejoría, y me decidí á hacer uso de la **Faja eléctrica Somma**, con la cual obtuve la curación á los tres meses.

Y para que conste, expido la presente en Madrid 12 de Enero de 1901.

JOSÉ HERNÁNDEZ MARISCAL.

D. Constantino Uldaca, Médico-cirujano, con ejercicio en Madrid, y patente vigente número 8.

Certifico: Que he prescrito y recomendado en diferentes ocasiones, en bastantes clientes de mi consulta particular, la **Faja eléctrica Somma**, y en todas ellas he quedado complacido de los excelentes resultados que siempre han obtenido aquellos, mereciendo especial mención varios casos de curación seguida con su empleo en la polisarcia, diversas afecciones nerviosas, enfermedades del estómago, hígado y variadas formas de reumatismo, por lo cual, para que conste firmo la presente en Madrid á 30 de Diciembre de 1900.

CONSTANTINO ULDACÁ.

Sr. E. Somma.

Mi querido amigo: He tenido el gusto de emplear su **Faja eléctrica** en varios enfermos, y vistos sus satisfactorios resultados en las dispepsias y otras enfermedades que reconocen por causa la atonía del estómago, no cabe la menor duda de que deba recomendarse para esta clase de enfermos, en vista de tan excelentes resultados.

Tengo grande satisfacción en manifestárselo y me repito muy afectísimo seguro servidor q. s. m. b., Madrid, Diciembre 1900.

DR. FRANCISCO DE DIEGO.
Médico y Decano del Registro Civil de Madrid.

Habiendo obtenido con el uso de la **Faja eléctrica Somma** dos curaciones de importancia, entre otras también de feliz éxito, una de ellas referente á un catarro gastro-intestinal crónico, con espermatorrea por atonía de tejidos, y el otro de neurostenia gástrica acompañada de dispepsia frutulenta, es por lo que hago público testimonio de estos hechos, por el bien que pudiera reportar á esta clase de enfermos.

Madrid 29 de junio de 1900.—DR. G. SERRANO, Patente núm. 31.

D. Carlos de Castro, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta capital, patente número 457.

Certifico: Que habiendo empleado en mi

práctica particular el aparato denominado **Faja eléctrica Somma**, he obtenido muy buenos resultados, sobre todo en las afecciones del aparato genital acompañadas de impotencia y en las que los medios farmacológicos empleados habian fracasado.

Los éxitos obtenidos por medio de la aplicación conveniente del citado aparato, le hacen recomendable en estos casos, vayan ó no acompañados de afección medular.

Para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de Enero de 1901.

CARLOS DE CASTRO.

El firmante, Licenciado en Medicina y Cirujía, residente en esta capital, con patente número 523.

Certifico: Que he usado y prescrito á mis clientes pudientes la **Faja eléctrica Somma**, para las afecciones nerviosas, polisarcia (obesidad), diferentes manifestaciones reumáticas y otras diatésicas y discrásicas, dando en todas ellas siempre resultados bonancibles, hasta el extremo de que algunos dolientes, una vez curados, á prevención y para lo sucesivo, han deseado tener otro aparato de este género en su casa, vistos los resultados obtenidos y que no encontraron con medicamento alguno.

Lo cual tengo el gusto de hacer presente, en beneficio de los enfermos que adolezcan de tales enfermedades, firmándolo en Madrid á 16 de Diciembre de 1900.—FRANCISCO CALONGE CASTRAPOLO.

D. Carlos C. Salacher, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha, número 21.

Certifico: Que habiendo recomendado el uso del aparato **Faja eléctrica Somma**, en casos de esterilidad por causas uterinas, he obtenido brillantes resultados con su aplicación, entendiendo que su acción mecánica, combinada con la eléctrica, le hacen insustituible con el tratamiento de aquella enfermedad.

Para que conste, expido la presente en Madrid á 10 de Febrero de 1901.—LICENCIADO CARLOS C. SALACHER.

Madrid 10 de Noviembre de 1900.

Sr. E. Somma.
Le dejo mi **Faja eléctrica** para que le responga los hilos.

Ruego á usted, distinguido amigo, lo haga en el día, pues me encuentro tan bien de mi catarro intestinal crónico, que temo volver atrás si me veo obligado á estar sin él más de un día.

Creo que mi curación es segura, pues ya he podido prescindir de purgantes y laxantes en el mes y medio que llevo usando su importante invento.

Su casa aquí, Hotel Inglés, en Chinchón tiene la suya oficial.

De usted siempre affmo. s. s., q. s. m. b.

DR. JOSÉ GARCÍA ESCOBAR, y Registrador de la Propiedad de Chinchón.

D. Vicente Moreno de la Tejera, Licenciado en Medicina y Cirujía, Médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y del Cuerpo de Sanidad de la Armada, ex-de-

legado de Sanidad en la epidemia colérica de 1884, 85 y 90.

Certifico: que vengo empleando la **Faja eléctrica Somma** en diferentes estados neurosténicos, así como también en el reumatismo y otras manifestaciones artríticas, siempre con resultados positivos, por haber obtenido la curación en multitud de casos rebeldes á otros tratamientos terapéuticos.

Y para que conste, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—VICENTE MORENO DE LA TEJERA.

D. José C. de la Rosa, Médico-Cirujano con ejercicio en esta corte, calle de San Millán, número 2, principal.

Certifico: Que he hecho uso de la **Faja eléctrica Somma** en uno de mis enfermos que padecía una gastro-enteritis, el cual notó bastante mejoría á los 15 días de tenerla puesta, quedando curado á los cuatro meses de usarla.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 9 de Noviembre de 1900.—J. DE LA ROSA.

D. Joaquín Febrel, Doctor en la Facultad de Medicina, con ejercicio en esta corte, domiciliado en la plaza de Oriente, número 7.

Certifico: Que en cuantos casos he recomendado el uso de la **Faja eléctrica Somma** en mis enfermos de neurostenia, han obtenido siempre alivio y á veces curaciones sorprendentes, como también ha sido de un efecto maravilloso su resultado en un enfermo de reumatismo generalizado crónico, rebelde á todos los medios de tratamiento empleados hasta la fecha; por lo que considero de utilidad su adopción en estos y en otros muchos casos de enfermos, cuya aplicación va seguida de ventajas positivas, como está bien demostrado.

Y para que conste, firmo la presente en Madrid á 1.º de Abril de 1901.—DR. JOAQUÍN FEBREL.

D. Baltasar Otero Blanco, Médico-cirujano, ex-alumno interno de las Beneficencias general y provincial de Madrid, con ejercicios en esta Corte.

Certifico: que la **Faja eléctrica Somma**, es la mayor verdad terapéutica aplicable humanitariamente á toda enfermedad médica del estómago. Con su empleo he obtenido radicales curaciones en el estigma gástrico de la neurostenia, histerismo y demás manifestaciones locales ó reflejas del estómago en que la fuerza vital se halla disminuida ó perturbada, además de la causa y efectos morbosos en sí, por las nefastas drogas de continuados tratamientos empíricos. Mil plácemes á su inventor, á quien la humanidad doliente debe el más grande homenaje de gratitud. Madrid 31 de Marzo de 1901.—BALTASAR OTERO BLANCO.

D. José Gamero, Dr. en Medicina, calle de Carretas, 6, 2.º

Certifico: que habiendo aconsejado el uso de la **Faja eléctrica Somma** en varias ocasiones, mis clientes han quedado satisfechos del feliz resultado que han obtenido en las enfer-

medades nerviosas, contra las cuales fué aplicada aquélla. Madrid 10 de Marzo de 1901.—DR. JOSÉ GAMERO.

D. Manuel Meléndez y París, Licenciado en Medicina y Cirujía ex-médico primero del cuerpo de Sanidad Militar, ex-Director del Lazareto n.º 3 de Port-Bou, con ejercicio actualmente en Madrid, calle de San Vicente Baja, 57, 2.º, derecha.

Certifico: Que desde hace algunos meses vengo haciendo uso en mi clientela de la **Faja eléctrica** del gabinete Electro-terápico de la Calle de Carretas, n.º 19, con éxitos sumamente satisfactorios. Los casos de impotencia, neurostenia, lesiones medulares, parálisis, y afecciones del cerebro, encuentran un verdadero regenerador en el aparato eléctrico citado, que puede considerarse como un verdadero específico para la curación de estas dolencias. Así es que me complazco en consignarlo, y para que pueda hacerlo constar dónde y como convenga, expido el presente en Madrid á 13 de Abril de 1901.—Licenciado

MELÉNDEZ PARÍS.

D. José Aceituno y Treviño, Licenciado en Medicina y Cirujía, con patente de 7.ª clase n.º 618 expedida en esta corte.

Certifico: Que desde hace algún tiempo vengo empleando en mi clientela particular la **Faja eléctrica Somma**, con tan buen éxito en sus resultados, que bien se puede decir que la Ciencia médica está de enhorabuena por contar con un aparato eléctrico más, que tan maravillosas curaciones está verificando. Madrid 14 de Abril de 1901.—JOSÉ ACEITUNO TREVIÑO.

D. Rafael Rodríguez Ruiz, Médico-cirujano, miembro del colegio, domiciliado en la calle de Mesonero Romanos 6 y 8, 2.º

Certifico: Haber empleado la **Faja eléctrica** en él y habérsele curado completamente de una enteritis crónica con dolores, rebelde á todo tratamiento. Iguales resultados alcanzó con su aplicación en otros enfermos, afechos de gastralgias intensas y en todas aquellas de fondo neurótico. Esta **Faja eléctrica** verdad está llamada á curar las enfermedades más rebeldes y á dar en cuantos casos se aplique resultados tan inesperados como maravillosos.

Madrid 16 de Marzo de 1901.—RAFAEL RODRÍGUEZ RUIZ.

D. José A. Segarra, Médico del Cuerpo de Sanidad exterior, con ejercicio en esta Corte, plaza del Progreso, 7, entresuelo.

Certifico: Que con la **Faja eléctrica Somma**, he conseguido importantes curaciones de enfermedades crónicas, rebeldes á todo tratamiento, y en particular un enfermo atacado de paraplegia, por reblandecimiento medular, y otros casos de enfermedades de los centros nerviosos. Madrid 4 de Abril de 1901.

JOSÉ A. SEGARRA.

Si siguiendo nuestra marcha iremos publicando nuevos certificados ellos probarán que la FAJA ELÉCTRICA es útil en la Neurastenia, neuralgias, parálisis enfermedades nerviosas, en las afecciones pulmonares y del corazón, en las del aparato digestivo, la anemia, el reumatismo y en la debilidad general ó vejez prematura.

Sus representantes en el Gabinete electro-terápico de la calle de Juana de Vega 23 Coruña, en el cual hay médicos especialistas á los que se puede consultar de nueve de la mañana á siete tarde y también por correo.



WERTHEIM
Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

SANTANDER
Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



JABÓN MEDICINAL BREA
Marca LA GIRALDA
Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas
Indispensable para niños
De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Bescansa é hijos y sucesores de José Villar

MARQUÉS DEL MÉRITO
COSECHERO-ARMADOR-EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Papel del Estado á valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluce.

VENTA.—Se hace de una carreta llamada zorra con su mula aparejada.
Estrella, 30, darán razón.

Targetas de visita á 1,50 EN ESTA IMPRENTA